



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Nuestra Misión: "Promovemos el manejo transparente del patrimonio público mediante actividades de control comprometidos con el bienestar de nuestra ciudadanía".



**DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS
DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS**

Marcar la casilla correspondiente

- | | |
|--------------------|-------------------------------------|
| Asunción al cargo | <input checked="" type="checkbox"/> |
| Salida del cargo | <input type="checkbox"/> |
| Otro (especificar) | <input type="checkbox"/> |

Señor

Lic. Oscar Rubén Velázquez Gadea
Contraloría General de la República
Bruselas Nº 1880, Asunción

Quién suscribe Cesar Francisco Silva Medina con C. I. N° 580717, se dirige a usted con el propósito de remitir mi Declaración Jurada de Bienes y Rentas, conforme a las siguientes disposiciones legales:

- Constitución Nacional, art. 104: De la Declaración Obligatoria de Bienes y Rentas. "Los funcionarios y los empleados públicos, incluyendo a los de elección popular, los de entidades estatales, binacionales, autárquicas, descentralizadas, y en general, quienes perciban remuneraciones permanentes del Estado, estarán obligados a prestar declaración jurada de bienes y rentas dentro de los quince días de haber tomado posesión de su cargo y en igual término al cesar en el mismo".
- Constitución Nacional, art. 283: De los Deberes y de las Atribuciones. "Son Deberes y Atribuciones del Contralor General de la República: ... 6) La recepción de las declaraciones juradas de bienes de los funcionarios públicos, así como la formación de un registro de las mismas, y la producción de dictámenes sobre la correspondencia entre tales declaraciones, prestadas al asumir los respectivos cargos, y las que los aludidos funcionarios formulen al cesar de ellos ...".
- Ley N° 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", art. 9: Son deberes y atribuciones de la Contraloría General: f) La recepción de las declaraciones juradas de bienes de los funcionarios públicos, dentro de las garantías previstas en la Constitución Nacional, así como la formación de un Registro de las mismas, y la producción de dictámenes sobre la correspondencia entre tales declaraciones prestadas al asumir los respectivos cargos, y las que el funcionario público formule al cesar en el cargo; suministrará los informes contenidos en el Registro a pedido expreso del Poder Ejecutivo, de cualquiera de las Cámaras del Congreso Nacional, del Fiscal General del Estado, del Procurador General de la República, de la Comisión Bicameral de Investigación de Ilícitos y del Organismo jurisdiccional competente;
- Resolución CGR N° 423/10 "POR LA CUAL SE DISPONE LA ACTUALIZACIÓN DEL FORMULARIO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE CONFORMIDAD AL ART. 104 DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL".

Los datos consignados en el formulario de DJBR son correctos, no omito dato alguno que deba contener y son fiel expresión de la verdad.

Autorizo en forma suficiente a la Contraloría General de la República, a realizar todas las investigaciones que consideren pertinentes, tanto en territorio nacional como extranjero, para determinar la veracidad del contenido de la misma, incluidas las cuentas bancarias.

Firma

23/08/13

Fecha

Cesar Francisco Silva Medina

Nombres y apellidos del declarante

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	
MESA DE ENTRADA	
EXPEDIENTE GGR:	24028
HORA:	11:45
CANTIDAD DE FOJAS:	3 (tres)
FECHA:	27 AGO. 2013
ENCARGADO/A:	

Observación: No se aceptarán tachaduras ni enmiendas en el presente formulario.

Marcar

- Se solicita copia de esta presentación
- Se solicita constancia de esta presentación

Ex. 94028 | 73

27|08|73

FECHA		
DÍA	MES	AÑO
23	08	13

1. DATOS PERSONALES

Apellidos		Nombres			Fecha y lugar de nacimiento	
<i>SILVIA MEDINA</i>		<i>CARLOS FRANCISCO</i>			<i>30-12-57 - PIZARRO</i>	
Domicilio real						
Celular						
Correo Electrónico						
Nacionalidad	Estado Civil:	Soltero	Casado	<input checked="" type="checkbox"/> Viudo	C.I.D.Nº (*)	R.U.C. N°
<i>PARAGUAYO</i>	Separado	Bienes Hechos	Divorciado	Unión de hecho	<i>580717</i>	
Grado Académico	Primario	Secundario	Universitario	Titulo Profesional		
Nombres y apellidos del cónyuge		C.I. Nº (*)		Actividad laboral		Cantidad de hijos
<i>IRMA Z. RIVAS CACERES</i>				<i>TRABAJADORA SOCIAL / COMERCIALE</i>		
Nombre y apellido de los hijos		C.I. Nº (*)		Fecha de nacimiento		Institución en la que estudia
1						
2						
3						
4						
5						
6						

(*) Adjuntar fotocopias de Cédula de Identidad del declarante, del cónyuge si lo tuviere y menores en estado de dependencia.

2. INFORMACIÓN LABORAL

Lugar de trabajo: <i>Gobernación del Nariño</i>	Teléfono			
Dirección laboral: <i>Mercaderes 714 Le Mayo</i>				
Categoría de funcionario (*):	<input checked="" type="checkbox"/> Superior	<input type="checkbox"/> Nombrado	<input checked="" type="checkbox"/> Electivo	<input checked="" type="checkbox"/> Otros
Cargo o función(**) <i>Gobernador</i>				
Fecha de: Ingreso	Egreso	Acto administrativo (Nº y fecha decreto, resol. contrato etc.)	Remuneración	
<i>15-08-13</i>	<i>15-08-18</i>	<i>14/2013</i>	<i>18240.200.</i>	

Categoría de Funcionario (*) Superior: Ministro, Viceministro, Juez, Fiscal, Diplomático, Director.

Electivo: Presidente de la Rca., Senador, Diputado, Gobernador, Intendente, Concejal.

Otros: Secretario/a, Asistente, Auxiliar, Jefe de División.

Cargo o Función()** Denominación del cargo presupuestado y la función que efectivamente desempeña.

3. ESTADO PATRIMONIAL (*)

(*) Los montos deberán ser consignados en la moneda oficial de la República del Paraguay al día de la declaración.

(**) Especificar nombre de la entidad bancaria, financiera, cooperativa u otros.

(***) Describir tipo de moneda en que se encuentra el depósito.

(****) Condominios (especificar porcentaje).

Carlo Francisco Silva Medina

Nombres y apellidos del declarante

23-08-13

Fecha

Firma

Transporte (Sub Total 3.1 ACTIVO)

Uso para el cual se destinan los inmuebles declarados en el punto 3.1.3							Encerrar en círculo Forma de adquisición (*)
Clasificación							
1 Vivienda	X Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	Especificar	(A) - B - C - D - E - F
2 Vivienda	X Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		(A) - B - C - D - E - F
3 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	X Otros		(A) - B - C - D - E - F
4 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	X Otros		(A) - B - C - D - E - F
5 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	X Otros		(A) - B - C - D - E - F
6 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	X Otros		(A) - B - C - D - E - F
7 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	X Otros		(A) - B - C - D - E - F
8 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		A - B - C - D - E - F

(*) A) Compra B) Usucapión C) Donación D) Herencia E) Sorteo F) Otros

Item N°	Sentencia Definitiva N°	Fecha	Juzgado
Item N°	Sentencia Definitiva N°	Fecha	Juzgado
Item N°	Sentencia Definitiva N°	Fecha	Juzgado
Item N°	Sentencia Definitiva N°	Fecha	Juzgado

3.1.4 VEHÍCULOS

VEHÍCULO - TIPO	Año de adquisición	Marca	Modelo	Chasis N°	Reg. Automotor	IMPORTE
1 Camioneta	2009	Mitsubishi	L200 HPE Sport / 2008			110.000.000 -
2						
3						
4						
5						

3.1.5 NAVES Y AERONAVES

TIPO	Marca	Modelo	Serie N°	Matrícula	Nacional / Extranjero
1					
2					

3.1.6 GANADO - MARCA

SF

Ubicación en:

Pilar

VACUNOS	EQUINOS	OVINOS	OTROS
Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote

239	430.200.000	70	50.000.000	—	—	—	—	480.200.000 -
-----	-------------	----	------------	---	---	---	---	---------------

3.1.7 ACCIONES / INVERSIONES / BONOS

Nombre de entidad

País

JOYAS	PATENTES	OBRAS DE ARTE	OTROS*
OTROS ACTIVOS			
TOTAL ACTIVO			
			690.200.000 -

* Especificar

3.2 PASIVO - DETALLE: Créditos - hipotecas - tarjetas de crédito - casas comerciales - otras cuentas a pagar					
Institución		Cuota monto	A 1 año	Más de 1 Año	IMPORTE
a Banco Continental			X		114.320.548 -
b Coodecile Ltda.				X	54.400.000 -
c					
d					
e					
f					
TOTAL PASIVO					168.720.548 -

3.3 RESUMEN (*)	TOTAL ACTIVO (3.1)	TOTAL PASIVO (3.2)	PATRIMONIO NETO (3.1 - 3.2)
	2.092.055.000	168.720.548	1.923.334.452 -

(*) Contablemente el Patrimonio Neto se obtiene de la diferencia entre el TOTAL DEL ACTIVO y el TOTAL DEL PASIVO.

4. EGRESOS MENSUALES					IMPORTE
Casa propia	Alquileres		Expensas y otros		
Servicios básicos: Agua	80.000	Luz	250.000	Recolec. Bas.	20.000 350.000 -
Teléfono	50.000	Celulares	200.000	Alimentación	2.400.000 2.650.000 -
Cable	90.000	Seguridad		Combustible	900.000 - 990.000 -
Mantenimiento de vehículos					200.000 -
Arrendamiento: Empresas					
Act. Agrícola		Maquinarias		Inmuebles	
					Sub total 4.190.000 -

Carlos Francisco Jiron Medina

Nombres y apellidos del declarante

23-08-13

Fecha

Firma

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

						IMPORTE
Transporte (Sub Total 4. Egresos Mensuales)						4.190.000 -
Personal doméstico:	800.000	Remuneración mensual				800.000 -
Seguros: Médico	500.000	Vehíc.	Inmueb.	Comercial		500.000 -
Educación: Escuela	Colegio		Universidad	2.500.000 -		2.500.000 -
Otros cursos			En el país	En el extranjero		
Total de las cuotas del Pasivo declarado (Item 3.2):						a + b + c + d + e + f =
Ocio	Vestimenta	150.000	Medicina			150.000 -
Otros*						
Otros*						
TOTAL EGRESOS MENSUALES						8.140.000 -

(*) Especificar

5. EGRESOS ANUALES (Que no estén comprendidos en los mensuales)						IMPORTE
Impuesto Inmobiliario (*): 2 CASAS + 6 UNITS						1.900.000
Tasas:						
Patentes (*): CAMIONETA						150.000 -
Gastos por viajes y/o vacaciones (*)						Nacional Extranjero
Otros (*):						
TOTAL EGRESOS ANUALES						20.50.000 -

(*) Especificar

6. INGRESOS MENSUALES						IMPORTE
Remuneración fija:						18.240.200 -
Sueldo del cónyuge:						
Honorarios (especificar concepto):						
Alquileres:						
Dividendo de acciones/inversiones:						
Intereses cobrados (especificar concepto):						
Comisiones cobradas (especificar concepto):						
Otros ingresos (especificar motivo): PILAR CELL (NEGOCIO FAMILIAR)						5.000.000 -
TOTAL INGRESOS MENSUALES						23.240.200 -

7. INGRESOS ANUALES (Que no han sido consignados en Ingresos Mensuales)						IMPORTE
Alquileres:						
Dividendo de acciones / inversiones:						
Intereses cobrados:						
Comisiones cobradas (especificar concepto):						
Otros ingresos (especificar motivo): VENTA ANIMALES						140.000.000
TOTAL INGRESOS ANUALES						140.000.000

8. DECLARACIÓN JURADA

Conforme al artículo 104 de la CONSTITUCIÓN NACIONAL, declaro bajo fe de juramento que la presente Declaración de Bienes y Rentas es fiel reflejo de mi situación patrimonial y no omito dato alguno que deba contener. De comprobarse la falsedad de algunos de ellos, estaré sujeto a las sanciones que establece la Ley.

Firma del funcionario o empleado público



PARA EL CASO QUE NO SE HUBIESE CERTIFICADO ANTE NOTARIO PÚBLICO

Firma y sello del responsable de la institución	Juez de Paz